



**AYUNTAMIENTO
DE
TINAJO**

Plaza de San Roque, 1
Tel.: 928 84 00 21 – 928 84 02 37
Fax: 928 84 01 84
(LANZAROTE)

SOLICITUD RODAJE CINEMATOGRAFICO

DATOS DEL INTERESADO	
Nombre y Apellidos o Razón Social	NIF/CIF

DATOS DEL REPRESENTANTE (En su caso)	
Nombre y Apellidos o Razón Social	NIF/CIF

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Domicilio (Calle, Plaza...)		Localidad	
CP	Municipio	Provincia	
Correo electrónico	Teléfono	Fax	

LUGAR, FECHA Y HORA DONDE SE VA A DESARROLLAR

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (ver documentación a presentar al dorso)

El firmante, cuyos datos personales se indican, SOLICITA le sea concedida la Licencia solicitada, y declara bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos reseñados en la solicitud y documentación adjunta.

Tinajo, a _____ de _____ de _____

El solicitante o el representante legal

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO

A rellenar por la Administración

Apor-
tada

DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia del NIF/CIF.
- Resolución adoptada del Cabildo Insular de Lanzarote.
- Ingreso de Autoliquidación.

La cuantía de las tasas reguladoras en esta Ordenanza será las fijadas en las tarifas siguientes:

Reportaje fotográficos	Por sesión (2 horas)	60,10 €
	Por día	150,25 €
Rodaje cinematográfico o televisivo	Reportaje paisajístico o promocional	300,50 €/día o fracción
	Rodaje publicitario	601,01 €/día o fracción

El importe se abonará en la siguiente cuenta: 2052 8077 10 3500000406, de La Caja Insular de Ahorros de Canarias.